Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

COMUNICADO Nº 1/05

REF: Sistema Informático del Organismo

Montevideo, 7 de Enero de 2005.-

Visto el cambio del Proveedor de Servicio de Hardware y Comunicaciones que comenzó a regir a partir del día 1º de Noviembre de 2004 según Licitación Pública No.1/2003.

Considerando la necesidad de implementación de nuevos ajustes, cambio del Servidor Principal y cambio de versión de Base de Datos, a los efectos de lograr una mayor eficacia y eficiencia en el uso de los Sistemas, y atento que es intención de esta Dirección Nacional, propiciar que el proceso de cambio se efectúe de la forma menos traumática posible, tanto para el Organismo como para los Agentes de Comercio Exterior.

Que la implementación de los nuevos ajustes y los cambios mencionados precedentemente insumirán un período de 48 horas, durante el cual será imposible contar con el Sistema Informático Lucía.

Se pone en conocimiento de todos los funcionarios de esta Dirección Nacional, de todos los Administrados y de todos los usuarios del mismo que a partir de la hora 16.00 del día sábado 22 de enero de 2005 y hasta las 12.00 horas del día lunes 24 de enero de 2005 inclusive, no se contará con los servicios prestados por el Sistema Lucía.

A los efectos que correspondan se aplicará el mismo Plan de Contingencia previsto en el Comunicado No. 4/2004 de esta Dirección Nacional de fecha 28/10/2004.

Por el Área Información y Relaciones Públicas de la Asesoría Técnica, remítase vía mail a: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General Impositiva, Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, Centro de Navegación, Cámara de Industrias del Uruguay, Cámara Nacional de Comercio, Cámara Mercantil de Productos del País, Cámara Uruguaya de Proveedores Marítimos, CATIDU, Cámara de Comercio de la Aeronáutica, Circulo de Transportistas Brasilero, Administraciones de Aduana, y a las demás direcciones de mail registradas para la remisión de Comunicados de esta Dirección. Publíquese en la página Web del organismo.-

DR. CARLOS M. CASTILLO
ENCARGADO DE DESPACHO
O/D N° 129/2004